

LAS ESTAMPILLAS IBÉRICO-LATINAS K.5.4*

María José Estarán Tolosa

En los últimos años las estampillas K.5.4 han recibido diversas interpretaciones fundamentadas básicamente en un análisis filológico y centradas en su supuesto carácter bilingüe *sensu stricto*, que, sin embargo, no todos los investigadores comparten. En este artículo se pretende aportar un nuevo enfoque a estos interesantes sellos a partir de su comparación con el resto de estampillas sobre mortero y con las marcas sobre *instrumentum* escritas en dos lenguas.

LOS SELLOS EN DOS LENGUAS

La mayoría de las inscripciones bilingües del mundo antiguo está redactada en latín y griego, incluidas las estampillas. Así, por ejemplo, uno de los artesanos del vidrio más conocidos de época romana, *Artas*, imprimía indistintamente en sus *skyphoi*, *paterae* y *trullae* sellos redactados en latín o en griego, que en ocasiones se estamparon en la misma pieza. Como él, otro artesano del vidrio de origen oriental, también alternaba las dos lenguas en su producción.¹ Otro ejemplo de esta práctica lo suministra *C. Aristo*,² cuyas ánforas se sellaban con estampillas bilingües greco-latinas. De época más avanzada, concretamente de edad adriánea, y procedentes de Roma son dos sellos de tapón de ánfora en los que el nombre de los *olearii* se consigna en latín y griego: *CIL* XV 8166, *Coeliae Cn(aei) f(iliae) Mascellinae / Κοιλ(ίας) Μασκελλεί / νης*, y *CIL* XV 8075, *L(ucii) Antoni(i) Seueri / Λ Αντωνι Σευερε / Λ Αντωνι Σευερε / Ost.*

* Este trabajo forma parte del proyecto de investigación financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (FFI2009-13292-C03-03) “Los soportes de la epigrafía paleohispánica”. Agradezco a F. Beltrán y a E. Orduña sus oportunos comentarios y a I. Simón la cesión de las fotografías.

¹ Los sellos de *Artas* estaban redactados en latín (*Artas Sidon*) y griego (en mayúsculas, ΑΡΤΑΣ ΣΕΙΔΩΝ, y minúsculas, αρτας σειδωνιος) con variantes y abreviaturas diversas. De *Philippus Sidoni(os)* sólo se conoce un sello en cada lengua, Von Saldern 2004, 483-485.

² Manacorda 1989, 445; Panella y Morizio e.p. n.º. 30-31.

A cambio, son sensiblemente más escasos los ejemplos de marcas redactadas en latín y una lengua local.³ De hecho, sólo unas estampillas venético-latinas procedentes de Padua,⁴ unas marcas sobre cerámica de molde etrusco-latinas⁵ y los conocidos sellos *in planta pedis* ibérico-latinos conforman este reducido grupo,⁶ todos ellos estampados sobre cerámica *ante cocturam*. Al igual que las inscripciones citadas en el párrafo anterior, también en los dos casos itálicos y, como se pretende demostrar aquí, en el ejemplo hispano, los textos latino y epicórico transmiten la misma información.

LAS ESTAMPILLAS SOBRE MORTERO

En su *corpus* de sellos sobre mortero itálicos, Pallecchi⁷ indica que la operación de estampillado debía tener lugar antes de la cocción pero después de que el objeto se hubiera secado parcialmente, porque de lo contrario la presión del punzón dañaría su forma. Este sellado requería por lo tanto que el artesano volviera sobre la pieza y constituía un suplemento de tiempo y mano de obra que aumentaba los costes de producción y, en consecuencia, necesariamente tendría una finalidad funcional clara.⁸ Pero la determinación de esta función es una cuestión todavía abierta—incluso en ámbito romano del que se tienen documentadas numerosas estampillas en todo tipo de formas cerámicas—, sobre la que se han propuesto no pocas hipótesis.

Aunque no se conoce exactamente hasta qué punto, la función de las estampillas está directamente vinculada con el funcionamiento del alfar y con la estructura de *officinatores* y esclavos que en él trabajaban, a partir de la información grabada en ellas—básicamente onomástica— se han dado no pocos intentos de reconstrucción del funcionamiento de un taller de *opus doliare*.⁹ En este tipo de alfares se elaboraban primordialmente materiales de construcción y además producciones de menor entidad como *dolia*, *mortaria*

³ Me refiero a lenguas locales del occidente mediterráneo.

⁴ Agostini 1999, nº 1-3; Pellegrini, Prosdocimi 1967, Pa 19.

⁵ Benelli 1994, nº 26-27.

⁶ No tomamos en consideración el sello osco-griego sobre ímbrice procedente de Monte Vairano (De Benedittis 1989) porque no contiene un texto latino.

⁷ Pallecchi 2002, 267-268.

⁸ Sobre ello, Aubert 1994; Boulvert 1965; Carlsen 1995; Manacorda 1985; Steinby 1988 y 1992.

⁹ Fueron pioneros al respecto los trabajos de Helen 1975 y Setälä 1977. Los más recientes se deben a Camilli 1988-90, Pallecchi 2002, 279 ss., Lazzeretti y Pallecchi 2005, 227. Para un repaso historiográfico sobre la cuestión del funcionamiento de los talleres, Bruun 2005. Creo importante subrayar que el estampillado de morteros sólo puede explicarse desde el *opus doliare* y que las comparaciones con otro tipo de sellado, como el de ánforas, podrían llevar a error. Como indica Pallecchi 2002, 267, “*Lo studio di ogni singola classe di materiali bollati sembra, pertanto, richiedere che il problema sia affrontato e risolto al suo interno e non pare essere metodologicamente corretto trasferire i dati acquisiti ed accertati per una classe a classi differenti. La bollatura dei mortaria è, comunque, in quale misura assimilabile a quella dell’opus doliare del quale essi formano parte*”.

y quizá sarcófagos,¹⁰ todos ellos objetos cerámicos de pasta pesada y llena de inclusiones cuyo proceso de fabricación presentaba algunas analogías, como la temperatura de cocción, por ejemplo. Algunas de estas *figlinae* de *opus doliare* estaban especializadas en *mortaria* o en *mortaria y dolia*.¹¹

Básicamente son cuatro las hipótesis propuestas para explicar el funcionamiento del taller, basadas concretamente en los roles del *dominus* y del *officinator*. Helen explicaba la relación entre ellos como un contrato de *locatio conductio rei* (donde *res* es la *figlina* entendida como el terreno del que se extraía la arcilla), mediante el cual el *dominus*, de estatus social alto, tenía un papel marginal en la producción —simplemente poseedor del terreno— y, a cambio, el *officinator* era el verdadero motor del taller y fabricaba las cerámicas a cambio del alquiler de la *figlina*. Para Helen, el nombre que figuraba en las estampillas, especialmente sobre ladrillo, hacía las veces de marca de valor.¹²

Poco después, Steinby¹³ se manifestó a favor de una relación de *locatio conductio operis faciendi* (donde *opus* es el producto final), en la que el *dominus* no tenía un papel tan pasivo (además de propietario del terreno de extracción de arcilla, también era dueño de los medios de producción y del producto final) pero delegaba en el *officinator*, un emprendedor independiente, la responsabilidad sobre el producto final. Según Steinby, la estampilla sería el reflejo del contrato que uniría a *dominus* y *officinator*, opinión que también sigue Pallecchi.¹⁴ Según Steinby, los sellos no sólo tendrían la función de reflejar la forma de contrato que une al *dominus* y al *officinator*, sino también de distinguir las producciones de los diferentes *officinatores* titulares, lo que constituiría una forma de control para el propio *dominus*.

La tercera propuesta, fundamentada en el contrato de *locatio conductio operae*, se debe a Aubert,¹⁵ quien veía en el *officinator* simplemente la mano de obra remunerada del *dominus* y en el sello la garantía de calidad del producto. De esta manera, el sello habría acabado desarrollando una accesoria función promocional distinguiendo los productos garantizados de las grandes *figlinae* urbanas de los fabricados por productores anónimos.

El propio Aubert ha propuesto recientemente¹⁶ una cuarta alternativa heredera de la de Steinby y basada en la *lex praepositio*, en virtud de la cual el *dominus* escoge al *officinator*, que sería su representante legal y encargado

¹⁰ Sobre las *figlinae* polivalentes, cf. Lazeretti, Pallecchi 2005.

¹¹ Parece que sólo a partir de época tiberiana, ya que los sellos sobre *mortaria* tipo Dramont D2, datados a partir de este momento, consignan individuos que también aparecen en otros materiales de *opus doliare*. A cambio, los individuos de los sellos sobre Dramont D1 no hacen su aparición en otros productos cerámicos (Aguarod 1991, 130, 152; Pallecchi 2002, 57).

¹² Helen 1975, 48-49.

¹³ Steinby 1982, 233.

¹⁴ Pallecchi 2002, 270-276, Pallecchi 2005, 227.

¹⁵ Aubert 1994, 232-233

¹⁶ Aubert 2005.

de la producción. En este caso, sólo la estampilla con dos nombres tendría valor contractual: ésta “*signifie l’acceptation par le principal de la responsabilité contractuelle découlant des actes de l’offinator en relation avec la fabrication et la commercialisation du produit sur lequel elle figure, tandis qu’une estampille uninominale n’implique aucun arrangement de la sorte*”.

A pesar de tantas propuestas, la función del estampillado sobre mortero dista de estar clara, como tampoco lo está la causa de que el número de *mortaria* estampillados sea tan reducido. A este respecto resulta particularmente valioso el pecio Dramont D, donde sólo el primer mortero de la pila estaba sellado.¹⁷ Si este testimonio fuese extrapolable al resto de producciones de mortero, quizá lo más razonable sería entender el estampillado no como una garantía de calidad sino como una marca identificativa del alfar para el momento de almacenaje y distribución del producto final.¹⁸

Sin embargo, tampoco es del todo descartable el empleo de la estampilla como un sistema de control de la producción por parte del *offinator* o del esclavo-‘manager’.¹⁹ En este sentido, Pallecchi advierte que, tras analizar el conjunto de sellos sobre mortero Dramont D2, se observa que con frecuencia la misma persona se consigna con punzones diferentes impresos siempre en tipos concretos de *mortarium*. Su interesante propuesta consiste en que hubiera fíglulos especializados en la fabricación de una pieza concreta y que cada uno poseyera un punzón con el nombre del coordinador, que sería el responsable de la calidad de los productos ante el *offinator* o incluso ante el *dominus*. Por tanto, el individuo de nombre servil que aparece en el sello no sería el fígulo sino un ‘caposquadra’, un coordinador de los alfareros.

CONTENIDO DE LAS ESTAMPILLAS SOBRE MORTERO

De hecho, la presencia del nombre del esclavo caracteriza las estampillas sobre mortero: a diferencia del resto de sellos sobre materiales de construcción en los que figura exclusivamente el *offinator*, en algunos sellos sobre *mortaria* se consigna también un nombre servil.²⁰ En su fórmula

¹⁷ Joncheray 1973, 18, Aguarod 1991, 152, Beltrán 2002, 278, Simón 2008, 266, nota 35. Sobre este pecio, cf. Joncheray 1972, 1973, 1974 y 1975.

¹⁸ Esta hipótesis ya fue propuesta por Helen 1975, 24, aunque señalaba que esta función no tenía por qué ser la única. En esta línea se sitúan Siebert 1978, 123-125, Aguarod 1991, 152, Beltrán 2002, 279-280, Manacorda 1993, 37-38, Zamora 2005, 74-76, Simón 2008, 266.

¹⁹ El “esclavo-manager” actúa en nombre del amo en el marco de las *negotiationes per seruos*. Sobre los “esclavos-manager”, cf. Di Porto 1984, Manacorda 1985, Carandini 1989, 507-508, Pallecchi 2002, 275.

²⁰ Para un estudio de la información impresa en los sellos de mortero, cf. Aguarod 1991, 142-145 y Pallecchi 2002, 64, que distingue las siguientes categorías de textos (sobre morteros Dramont D1 y Dramont D2): *ille, huius (seruus, opus fecit)*, del 20 al 180 a.C.; *ille, huius (seruus, opus) fecit*, del 20 al 180 a.C.; *(opus) illius, huius (serui)*, del 20 al 180 a.C.; *ille (opus fecit)*, del 20 al 180 a.C.; *ille (opus) fecit*, del 20 al 180 a.C.; *(opus) illius*, del 20 al 180 a.C.; *(opus) illius, huius serui*, del 40 al 180 a.C.; *ille (opus) fecit (in/ex/de) figlinis illis*, del 50 al 80 d.C.; *(opus) eius, (uicari) illius (serui) huius*, del 50 al 80 d.C.; *ex praediis huius, ille*

onomástica este siervo aparece vinculado a un *ingenuus*²¹ que puede ser, o no, el *officinator*, cuyo nombre aparece siempre en los sellos.²²

En los *mortaria* Dramont D1 sólo aparece un nombre de persona en genitivo,²³ que podía grabarse con un punzón o varios punzones diferentes y complementarios: el caso más conocido es el de *M. Cimonius Saturninus*, cuya producción se sella alternativamente con su *praenomen* y *nomen*, con su *cognomen*, con *tria nomina* o con un sello anepígrafo en forma de palma.²⁴ Además, los sellos se imprimían una o dos veces indistintamente sobre el mismo mortero.²⁵

Conforme avanzaba el tiempo, la estructura de los talleres de *opus do-liare* adquirió complejidad, y las inscripciones de las estampillas de *mortaria* Dramont D2 son un reflejo de este proceso. En ellas se incluyen otras indicaciones como la *figlina*, el nombre del *dominus*²⁶ y elementos decorativos. Muestra de esta complejidad es la consignación de dos o más esclavos en el mismo sello, que denota la existencia de “*schiaivi con ruoli ‘manageriali’*”. En estos casos, el *seruus ordinarius* —que llevaría el control de la producción— y el *uicarius* —“*l’esclave de l’esclave romain*”, parafraseando a Erman—²⁷ aparecen asociados en el mismo sello. El ejemplo más notorio es el de *Ismarus*, que trabajó en varios talleres y se especializó en varios productos diferentes.²⁸

(*opus*) fecit, del 100 al 150 a.C.; (*opus*) illius, (*ex/de*) figlinis huius illis, del 100 al 120 d.C.; *de praedis huius*, *opus do-liare illius*, del 110 al 160 d.C.; *ex officina illius*, *huius serui*, del 125 al 160 d.C.

²¹ En los *mortaria* Dramont D1 se dan casos de nombres serviles aislados (Pallecchi 2002, 56).

²² Se identifica como nombre del *officinator* el ingenuo, liberto o esclavo que se asocia a una persona definida como propietario del taller; el ingenuo, liberto o esclavo que aparece en nominativo seguido de *fecit*; el ingenuo, liberto o esclavo precedido de *ex officina*; el esclavo que se define como *actor* del *dominus*; el esclavo cuyo nombre aparece en productos de *opus do-liare* muy distintos y el esclavo vinculado con sociedades o esclavos *uicarii* (Pallecchi 2002, 273).

²³ Sólo el *cognomen* o el nombre servil, *duo nomina* o *tria nomina* (Pallecchi 2002, 56).

²⁴ Aguarod 1991, 130, 135; Pallecchi 2002, 56, 113-118.

²⁵ Pallecchi 2002, 56. Para la posición de las parejas de sellos sobre Dramont D1, cf. Aguarod 1991, 131; sobre Dramont D2, cf. Aguarod 1991, 149.

²⁶ Es difícil distinguir el nombre del *dominus* y del *officinator* en los sellos cuando no viene precedido de *ex praediis* o de *ex figlinis*. Se tiende a interpretar que los sellos con *tria nomina* en genitivo se refieren a estos personajes (Pallecchi 2002, 272).

²⁷ El significado más común de “*uicarius*” es “esclavo de esclavo” (Erman 1896, Berger 1957, Crespo 1991), aunque en algunos epígrafes es también *uicarius* la persona de estatus servil que hace algún encargo en nombre de un *dominus* (Schneider 1958, Agnati 1997, 92).

²⁸ *Ismari A*, *Ismari D*, *Ismari V* (Pallecchi 2002, 135-136); *Apolloni et Ismari Cn. Cn. Domitiorum* (Pallecchi 2002, 133). También [*Call*]isti *Daph[ni] Domitiorum* (Pallecchi 2002, n.º. 133-134), por ejemplo, donde *Daphne* es un *seruus ordinarius* y *Callistus*, un *seruus uicarius*. Los sellos 91-92 de Pallecchi 2002 (*Lucifer fec(it)*, *Ismari*) son la única excepción (además, el mismo punzón *Ismari* aparece en ocho casos impresos dos veces en el mismo mortero; en un caso, asociado a un sello anepígrafo y en dos, asociado a *Lucifer fec.*). Con

Sin embargo, las estampillas ibérico-latinas K.5.4 del valle medio del Ebro están impresas en *mortaria* de imitación del tipo *Emporiae* 36,2, del que no se conocen ejemplares timbrados salvo los que se describen a continuación.

LAS ESTAMPILLAS K.5.4

Los sellos ibérico latinos *MLH* K.5.4 (figs. 1-4), cuyo bien conocido texto es **bilakeaiunatin / en · abiner**, están impresos sobre morteros “tipo Azaila”, unas imitaciones del tipo *Emporiae* 36,2,²⁹ que se encuentran en contextos de finales del siglo II - comienzos del siglo I a. C.³⁰ Dos son los ejemplares en los que estas estampillas coinciden con sellos latinos cuyo rótulo es *Fl · Atili / L · s.* —uno, procedente de La Caridad (Caminreal, Tuel) ³¹ y otro, de La Corona (Fuentes de Ebro, Zaragoza)—.³² En un tercer ejemplar de paradero desconocido se estampó sólo el sello ibérico³³ y en un cuarto de reciente noticia se marcó sólo el sello latino.³⁴ Estas estampillas y otras procedentes de Azaila (*MLH* E.1.287, **baborote / nbotenin**; *ELRH* SC19, *Protem / us · feci(t)*)³⁵ son los ejemplos más antiguos de sellos sobre mortero, anteriores incluso a los primeros sellos sobre morteros itálicos.³⁶ La forma *in planta pedis* de estos sellos también precede a las primeras estampillas romanas de este tipo, datables generalmente a partir del 15 d.C.³⁷

Los sellos K.5.4 han sido objeto de numerosos estudios, especialmente tocantes a su carácter bilingüe. No son pocas las publicaciones que ven en ellos un texto bilingüe, por ejemplo J. Vicente,³⁸ L. Silgo,³⁹ J. Rodríguez,⁴⁰ J.

esta salvedad, no hay dos sellos referidos a dos esclavos diferentes sobre el mismo *mortarium*, a diferencia de lo que ocurre en el estampillado anfórico, donde este fenómeno es algo más común. Sobre las modalidades de la relación entre dos esclavos en las ánforas, Beltrán 2002, 281-282.

²⁹ Sobre la forma *Emporiae* 36,2 y sus imitaciones, cf. Vegas 1973, 32, Bats 1988, 162-163, Aguarod 1991, 125-128. Esta forma comenzó a difundirse en torno al 150 a. C., a diferencia de los tipos Dramont D1 y D2, que datan de época imperial.

³⁰ Aguarod 1991, 127-128, Beltrán 2002, 275-276, Beltrán 2003, 59.

³¹ Vicente *et al.* 1993, 760-765, Luján 1999.

³² Beltrán 2003, 60, Luján 2003-2004 a, 286-287.

³³ Almagro 2003, 165, n° 59a; Luján 2003-2004 b, 297-298; Luján 2009, 705.

³⁴ Ezquerro 2007, 209. Un ejemplo análogo de este fenómeno son las copas italo-megáricas del fígulo *Lapius*, en ocasiones marcadas con una firma bilingüe etrusco latina (*Lapi / lapie*) y en otras, sólo con el nombre latino. El texto de las firmas latinas no es siempre el mismo, p. ej. en *AE* 1997, 522, *C(aius) Lap(ius)*; en Marabini 1980, pl. 19, n° 3, *C(aius) · Lapi(us)*; en Beltrán 1990, 61, [*C(aius) La*]pius.

³⁵ Es de sobras conocida la polémica sobre si los textos de ambos sellos son equivalentes o no. A favor: Vallejo 1943, 474-475; Silgo, Sanjosé 1996-1997, 92; Oroz 1999, 520-524. En contra: Untermann (*MLH*), Simón 2008, 261, entre otros.

³⁶ Aguarod 1991, 128; Beltrán 2003, 276; Simón 2008, 261.

³⁷ Recientemente se ha propuesto una cronología ligeramente anterior, el 8 d.C. Cf. Gabucci 2009.

³⁸ Vicente *et al.* 1993, 764-765.

Untermann,⁴¹ E. Orduña⁴² o E. Luján⁴³. Pero, en términos generales, en las últimas publicaciones se entrevé una tendencia escéptica e incluso de negación de la equivalencia de los textos: J. Velaza,⁴⁴ M. Beltrán,⁴⁵ I. Simón,⁴⁶ F. Beltrán,⁴⁷ J. De Hoz⁴⁸ y por último, N. Moncunill y J. Velaza,⁴⁹ quienes en un reciente artículo exponen sensatos argumentos en contra de un bilingüismo *sensu stricto* de estas estampillas.

En este punto creo que es conveniente preguntarse si realmente es posible que un texto en el que sólo tenemos una fórmula onomástica —como *Fl · Atili / L · s.*— pueda traducirse literalmente.⁵⁰ De hecho, no hay ejemplos de esta práctica, porque, en el fondo, una inscripción bilingüe donde hay dos fórmulas onomásticas no es una expresión de bilingüismo sino de biculturalidad.⁵¹ En cada conjunto epigráfico, en cada cultura antigua, la nomenclatura de la fórmula onomástica cambia enormemente y en el momento en el que una persona escribe su nombre en dos lenguas diferentes, también mantiene las convenciones de la onomástica propia de esa lengua.

Por otra parte, y dado que el texto latino hace referencia a un *seruus*,⁵² merece la pena señalar que partimos de un desconocimiento absoluto de la onomástica servil en el mundo ibérico. Únicamente sabemos que la manera de nombrar a los esclavos y a los libertos en las lenguas occidentales no era idéntica a la latina. Un ejemplo ilustrador de estas diferencias formales a las que me refiero es la conocida tégula de Pietrabbondante (Isernia).⁵³ Atestigua dos textos, uno osco y otro latino, incisos *ante cocturam* respectivamente por dos esclavas que trabajaban en una *officina*. En cada texto, la onomástica servil tiene una estructura diferente: en osco, **hn · sattieís · detfri**, y en latín, *Herenneis · Amica*. En un texto se consigna el nombre gentili-

³⁹ Silgo 1994, 24, 164.

⁴⁰ Rodríguez 2005, 54-55.

⁴¹ *MLH* K.5.4.

⁴² Orduña 2008, 278-279.

⁴³ Luján 2003-2004, 286-287, Luján 2009, 705-706.

⁴⁴ Velaza 1996, 328-329.

⁴⁵ Beltrán 2003, 60-66.

⁴⁶ Simón 2008, 261, nota 15.

⁴⁷ Beltrán 2010, 247; Beltrán 2011, 37, nota 97.

⁴⁸ De Hoz 2011, 264.

⁴⁹ Moncunill y Velaza 2011.

⁵⁰ Oroz 1999, 523-524.

⁵¹ Lanzi 1824, 257, “*dico in genere che le iscrizioni bilingui rade volte si corrispondono esattamente (...) la ragione in generale è questa, che ne’ monumenti diglotti non solo s’introducevano le lingue ma anco i costumi di due popoli*”. En esta línea se expresa Poccetti 1988, 129 ss.

⁵² Como señala Simón 2008, 267, n. 36, el desarrollo de la última letra del sello latino es *s(eruus)* y no *socius* (Luján 1999, 204 propone con reservas esta reconstrucción junto la anterior), *s(ocietas)* ni *s(odalis)* (Oroz 1999, 519).

⁵³ La Regina 1976.

cio del patrón y en otro, no. Y del mismo modo, también la forma de denominar a los libertos en Etruria era en origen diferente de la manera romana.⁵⁴

En conclusión, propongo una lectura bilingüe *sensu lato* de los sellos ibérico-latinos, en virtud de la cual ambos hacen referencia al nombre del mismo individuo, *Flaccus*, expresado de manera diferente. Más allá de la cautela que exige la falta de paralelos de ejemplares de mortero sellados en dos lenguas, creo que, como se ha visto, las particulares características del estampillado sobre mortero están más en la línea de repetir dos veces el nombre de una persona que en la de consignar el nombre de dos personas diferentes.⁵⁵ En esta línea, el hallazgo de dos ejemplares sellados sólo con una de las dos estampillas,⁵⁶ hace pensar en la impresión de dos sellos como una redundancia. Por otra parte, y como ya se ha señalado, los paralelos de marcas *ante cocturam* en dos lenguas son bilingües y no mixtos.⁵⁷

FLACCVS ATILII LVCHII SERVVS; BILAKE AIUNATINEN ABINER

Moncunill y Velaza en el artículo citado argumentaban que la equivalencia **bilake** - *Fl(---)* exigía la aceptación de tres supuestos: “que la abreviatura *Fl(---)* haya de resolverse como *Fl(accus)* y no, por ejemplo, como *Fl(avius)*; que —como consecuencia de ello— *Atili* sea antepuesto a su cognomen abreviado *L(uci)* —cosa más bien rara—; y, por fin, que la adaptación al ibérico de *Flaccus* se haya llevado a cabo como *bilake* y no, como era de esperar, con el timbre a en el primer silabograma, esto es, *ba-lake*”. En mi opinión, las tres premisas pueden contraargumentarse.

Efectivamente, por lo que respecta a la primera, la abreviatura *Fl.* puede desarrollarse *Fl(auius)* o incluso también *Fl(auus)*.⁵⁸ Sin embargo, teniendo en cuenta que estamos ante un nombre servil por un lado, y atendiendo al registro epigráfico y literario por otro, el desarrollo *Fl(accus)* se revela mucho más plausible: en la compilación de Solin de nombres serviles de la ciudad de Roma,⁵⁹ el nombre *Flaccus* para esclavo comparece en catorce ocasiones; mientras que *Flauius* lo hace en una —un liberto imperial—, y *Flauus*, en dos. Evidentemente es posible que la abreviatura *Fl.*

⁵⁴ Cf. Benelli 1994, n° 24, 25.

⁵⁵ El mismo punzón se imprimía indistintamente una o dos veces; dos sellos diferentes y complementarios hacían referencia a la misma persona; no hay mortero sellado con dos sellos referidos respectivamente a nombres de esclavos porque las asociaciones entre esclavos de época más avanzada se plasmaban en el mismo sello, salvo en las producciones de *Ismarus* (vid. n. 29).

⁵⁶ Cf. *supra*, n. 34 y 35.

⁵⁷ Entiendo por epígrafes bilingües aquellos escritos en dos lenguas compuestos por dos textos que transmiten la misma información; por mixtos, aquellos epígrafes consistentes en dos textos redactados en dos lenguas diferentes que contienen información diferente y complementaria.

⁵⁸ Esta posibilidad ya se señaló en Velaza 1996, 329.

⁵⁹ Solin 1996, 18, 53, 56.

podiera tener otros desarrollos;⁶⁰ pero lo más probable es que corresponda a *Flaccus*.⁶¹

En segundo lugar, la práctica de invertir el orden de *praenomen* y *nomen* del dueño en la onomástica servil es bastante habitual en época republicana.⁶² Un ejemplo cercano de ella es la inscripción cartagenera *ELRH C10*,⁶³ pero no faltan otros testimonios de ella en la península Itálica, por ejemplo.⁶⁴

Por lo que respecta al tercer argumento, lo cierto es que no sabemos con certeza cómo se transcribían las sílabas trabadas en ámbito ibérico. El mismo timbre vocálico en las dos sílabas está atestiguado en epigrafía celtibérica; no así en la ibérica donde, por ejemplo, tenemos **kastilo** - *Castlo-saic*.⁶⁵ Si, como ya han argüido en esta línea Orduña y Luján,⁶⁶ **bilake** no tiene paralelos en lengua ibérica,⁶⁷ y se intuye que la iberización de nombres latinos se caracteriza por la sustitución de *-us* por *-e*, pienso que no hay razones para negar la equivalencia *Fl(---)* - **bilake**.⁶⁸

Partiendo, pues, de esta equivalencia, la mayoría de estudiosos que han tratado estas estampillas han intentado despejar la ecuación **abiner** - *seruus*,

⁶⁰ Además de *Flauus* y *Flaiius*, *Fl.* podría desarrollarse de las siguientes formas: *Flamma*, *Flaiuanus*, *Flaiius*, *Florentinus*, *Floridus*, *Florus* (Solin 1996, 699). Sin embargo, ninguno de estos nombres de esclavo es tan frecuente como *Flaccus* ni aparece en la epigrafía anterior al I d.C., a diferencia de *Flaccus*, atestiguado desde la primera mitad del siglo II a.C. (Solin 1996, 56).

⁶¹ Luján 2009, 706 indica que es más esperable que la abreviatura *Fl.* se desarrollara como *Fl(aiius)*, y así es estadísticamente; pero este apelativo era un *nomen* (Solin, Salomies 1994, 80) y, a partir de la dinastía Flavia y, sobre todo, en época tardía, pasó a ser *praenomen*. Como nombre de esclavo está muy escasamente documentado (sólo una vez en la ciudad de Roma, cf. Solin 1996, 18). *Flaccus* también aparece en ánforas de la primera centuria a.C. Beltrán 2003, 62, nota 20.

⁶² La inversión *nomen-praenomen* es exclusiva de los esclavos (Oxé 1904, 108). Sobre la anterioridad del uso de la fórmula *nomen-praenomen* respecto a *praenomen-nomen*, cf. *ILS* III 926, Panciera 1989-90, 909, n. 55; Agnati 1997, 92-94: “*L'onomastica degli schiavi ha naturalmente conosciuto un'evoluzione (...); in età repubblicana, da una situazione arcaica nella quale lo schiavo era una sorta di componente dei beni di una famiglia ed era perciò designato unicamente tramite un aggettivo coniato dal gentilizio della famiglia di appartenenza, si sviluppa una orma composta dall'idionimo del servo seguito dal gentilizio del padrone (...). In un secondo momento si precisa una sequenza così composta: idionimo del servo + gentilizio + praenomen del padrone + s(eruus) e, dall'epoca sillana, il gentilizio inizia ad essere di preferenza al genitivo, con concordato cioè con il praenomen del padrone (...)*”.

⁶³ *El(euterus?) Terenti(i) C(aii) s(eruus)*, *Pilemo Aleid(i) L(ucii) s(eruus)*, *Alex(ander) Titini(i) L(ucii) s(eruus)*, *Acer(---?) Sapo(nii?) M(arci) s(eruus)*.

⁶⁴ Por nombrar algunos de los más conocidos, *CIL* V 8252 o *CIL* I 2689.

⁶⁵ *MLH* A.97 y H.6.1.

⁶⁶ Orduña 2008, 278; Luján 2009, 706.

⁶⁷ Aunque Moncunill y Velaza 2011, 60, n. 7, no excluyen la posibilidad de que **bilake** perteneciera al léxico onomástico ibérico.

⁶⁸ Por otra parte, es frecuente en los epígrafes bilingües que el *praenomen* (en este caso, el nombre servil *Flaccus*) se abrevie en el texto latino y se desarrolle en el otro texto. Cf. p. ej. los sellos bilingües de *C. Ariston* (n. 2) y *CIL* I 2937a, *CIL* I 2977, *CIL* I² 2259, entre muchos otros.

cuestión que se vio avivada recientemente por la publicación del grafito *Fuluius Abiner* en *IRC* (v 11), y tras la cual ha habido opiniones tanto en contra como a favor de dicha equivalencia.⁶⁹ Sin embargo, a mi juicio, los argumentos de N. Moncunill en su *Léxico*⁷⁰ y de N. Moncunill y de J. Velaza en el artículo de *Sylloge* son convincentes acerca de la caracterización de **abiner** como un antropónimo del ámbito ibérico —o de cualquier otro—⁷¹ y no los juzgo incompatibles con la equivalencia *Fl(---)* - **bilake**. De hecho, nada se opone a que **abiner** pudiera formar parte de la fórmula onomástica de **aiunatin** en calidad de nombre del padre por ejemplo, sin excluir otras opciones, como un apelativo usado a modo de *cognomen*.

Podría ser llamativa la mención de un nombre bímembre dado que la práctica habitual en ibérico es la consignación del nombre personal únicamente mientras que la mención del patronímico o de un segundo elemento se reserva para epígrafes de mayor entidad.⁷² Sin embargo, en epígrafes ibéricos donde la influencia de la epigrafía latina es clara, por ejemplo *MLH* C.18.5, C.18.6 y el propio Bronce de Áscoli, se indica el nombre del padre. Por otra parte, a diferencia de las estampillas sobre otro tipo de objetos, como ánforas o *pondera* donde los sellos se caracterizan por su brevedad, en las estampillas sobre *mortaria* suelen desarrollarse más las abreviaturas del nombre en cuestión, especialmente en las que el texto está distribuido dos líneas.

Siguiendo este razonamiento, se llega a la conclusión de que **aiunatin abiner** y *Lucius Atilius* (¿de *cognomen*, *Aiunatin*?)⁷³ son la misma persona:⁷⁴

⁶⁹ En contra: Simón 2008; Moncunill y Velaza 2011; a favor de la equivalencia **abiner** - *seruus*: Luján 2009, 706. De Hoz 2011, 264 indica que caben distintas alternativas de interpretación, entre las que menciona —además de ‘siervo’— ‘taller’. En los sellos italianos sobre mortero el nombre del taller comienza a incluirse en los morteros tipo Dramont D2 a mediados del siglo I d. C. (Pallecchi 2002, 64).

⁷⁰ Moncunill 2007, 12, 68.

⁷¹ Como señalan Moncunill y Velaza 2011, 62, *Abinnericus* se relaciona con las lenguas semíticas por Flavio Josefo, *Ant.* 20, 22 ss., donde se alude al rey *Abennerigus*, y Samuel II, 2, 12 ss., pasaje en el que aparece el general *Abner*; pero podría explicarse desde otro punto de vista, por ejemplo ibérico. Cinco epígrafes, todos procedentes de Roma, consignan *Abimmericus* como *nomen unicum*: CIL VI 29329 y 33516; CIL XV 4900; AE1995, 278 y AE 1994, 340. Además, en una veintena de inscripciones pompeyanas aparece como el *cognomen* de una misma persona, el comerciante *Marcus Valerius Abinerico*.

⁷² Bien es verdad que no hay paralelos claros de nombres ibéricos bímembres con el morfo **-en** entre ellos, únicamente podría serlo el bronce de San Antonio de Bechí (*MLH* F.7.2), que está incompleto.

⁷³ No pocos epígrafes documentan cómo el antiguo nombre ibérico pasa a ser el *cognomen* en el nombre latino. Cf. Estarán 2010, 107-109, Beltrán 2011, 34. Untermann ya propuso en *MLH* que el nombre completo del esclavo sería *Flaccus L. Atili L. f. Aiunatin(is) s(eruus)*, opinión que apoyó Faria 1998, 128.

⁷⁴ Apenas conocemos los detalles del proceso de asunción del nombre romano por parte de los hispanos y mucho menos cómo se representaría en una inscripción una persona que tuviera una nombre local y otro latino. Aparentemente sólo la bilingüe tarraconense C.18.5 (**atinbelaur antalskar** - *Fuluia Lintearia*) podría reunir el nombre ibérico y el romano de la

el dueño de la *officina* y del propio *Flaccus*, que actuaría como *offinator* del taller. En conclusión, a mi modo de ver, los sellos contienen los respectivos nombres, ibérico y latino, del esclavo *Flaccus* expresados mediante la estructura (*opus*) *illius*, *huius* (*serui*), una de las más antiguas en los sellos sobre *mortaria*. En latín, como es habitual, el nombre servil en nominativo precedería al del dueño en genitivo. En ibérico, a cambio, la relación de dependencia entre **bilake** y **aiunatin abiner** podría venir marcada por el morfo **-en**, como quizá ocurriría con el otro sello *in planta pedis baboroten botenin*⁷⁵ —si ésta fuese la segmentación correcta—.⁷⁶

De tal manera, obtenemos una solución acorde con los testimonios epigráficos del resto de marcas de fabricante sobre cerámica en dos lenguas y también con el resto de estampillas sobre mortero. Estos sellos ilustrarían cómo esclavos familiarizados con las producciones itálicas ejercerían de *offinatores* y directores del proceso de elaboración de un producto tan romano como el *mortarium* bajo el patronazgo de personajes indígenas evidentemente inmersos en las formas de vida romanas, a juzgar por su producción cerámica y por la adopción de un nombre latino, como he intentado demostrar aquí.

misma persona (Beltrán y Estarán 2010, 18) a diferencia de lo que ocurre en la península Itálica, de donde proceden cerca de una treintena de bilingües etrusco-latinas consistentes básicamente en una fórmula onomástica epicórica y otra romana sin duda pertenecientes a la misma persona y formalmente diferentes entre sí. Recientemente F. Beltrán ha planteado la posibilidad de que las elites saguntinas que se presentan con nombres latinos como magistrados monetales en el tercer periodo de las acuñaciones de Sagunto pudieran aparecer sólo con nombres indígenas en los epígrafes públicos ibéricos de esta ciudad (Beltrán 2011, 33-34).

⁷⁵ El nombre del esclavo no vendría especificado en **baboroten botenin**, lo que no es extraño teniendo en cuenta la escasa importancia que se concedía al nombre del siervo en las primeras menciones de esclavos: no tenían nombre propio sino que se les denominaba mediante el gentilicio del dueño. Cf. n. 66 y Gordon 1924, 92: “*In the earliest days, the slave had, officially speaking, no name, but was a mere item in the family property, to which the gentilicium of the family was applied adjectively. But practical necessity and the growth of the household gave the slave, like the dog, a name*”. De hecho, la relevancia del nombre servil en la estampilla latina *Fl. Atili L. s.* es bastante poca.

⁷⁶ Existen otras posibilidades. Por ejemplo, Orduña 2009, 507-508 propone otra plausible alternativa, **baborotenbo-te-nin**, e interpreta que esta estampilla ibérica y la latina, *Protomus feci(t)* son bilingües pero no una traducción literal.

BIBLIOGRAFÍA

- v CLCP: J. Untermann y F. Villar (eds.), *Lengua y cultura en la Hispania prerromana. Actas del v Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica (Colonia, 25-28 de noviembre de 1989)*, Salamanca 1993.
- vi CLCP: F. Villar y J. d'Encarnação (eds.), *La Hispania Prerromana. Actas del vi Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica (Coimbra, 13-15 de octubre de 1994)*, Salamanca 1996.
- vii CLCP: F. Villar y F. Beltrán (eds.), *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana. Actas del vii Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Zaragoza, 12-15 de marzo de 1997)*, Salamanca 1999.
- x CLCP: F. Beltrán, J. D'Encarnação, A. Guerra y C. Jordán (eds.), *Acta Paleohispanica x. Actas do x Colóquio Internacional sobre Línguas e Culturas Paleo-hispánicas (Lisboa, 26-28 de fevereiro de 2009)* [= *PalHisp* 9], Zaragoza 2009.
- Agnati 1997: U. Agnati, *Epigrafia, diritto e società. Studio quantitativo dell'epigrafia latina di zona insubre*, Como 1997.
- Agostini 1999: C. Agostini, "Rivista di Epigrafia Italica. *Patauium*", *Studi Etruschi* 63, 1999, 447-450.
- Aguarod 1991: C. Aguarod, *Cerámica romana importada de cocina en la Tarraconense*, Zaragoza 1991.
- Almagro 2003: M. Almagro Gorbea, *Epigrafía prerromana. Catálogo del gabinete de antigüedades*, Madrid 2003.
- Aubert 1994: J. J. Aubert, *Business managers in ancient Rome. A social and economic study of institores, 200 BC - AD 250*, Leiden 1994.
- Aubert 2005: J. J. Aubert, "L'estampillage des briques et des tuiles: une explication juridique fondée sur une approche globale", en: C. Bruun (ed.), *Interpretare i bolli laterizi di Roma e della valle del Tevere: produzione, storia economica e topografia*, Roma 2005, 53-59.
- Bats 1988: M. Bats, *Vaisselle et alimentation à Olbia de Provence (v. 350 - v. 50 av. J.-C.). Modèles culturels et catégories céramiques*, París 1988.
- Beltrán 1990: M. Beltrán, *Guía de la cerámica romana*, Zaragoza 1990.
- Beltrán 1997: F. Beltrán, "Epigrafía romana", *Caesaraugusta* 72, 1997, 275-334.
- Beltrán 2002: M. Beltrán, "Un rasgo de la colonización itálica: la fabricación de morteros en la Hispania tardorrepública (valle del Ebro)", en: L. Rivet y M. Sciallano (eds.), *Vivre, produire et échanger: reflets méditerranéens. Mélanges B. Liou*, Montagnac 2002, 275-286.
- Beltrán 2003: M. Beltrán, "Los morteros 'bilingües' del valle del Ebro", *PalHisp* 3, 2003, 59-71.
- Beltrán 2010: F. Beltrán, "Modelos romanos y reelaboración indígena en la Hispania citerior de los siglos II-I a.E.: la ciudad celtibérica de Caminreal (Teruel)", en: E. Migliario, L. Troiani y G. Zecchini (eds.), *Società*

- indigene e cultura greco-romana. Atti del Convegno Internazionale Trento, 7-8 giugno 2007*, Roma 2010, 237-260.
- Beltrán 2011: F. Beltrán, “Lengua e identidad en la Hispania romana”, *PalHisp* 11, 2011, 19-59.
- Beltrán y Estarán 2010: F. Beltrán y M. J. Estarán, “Comunicación epigráfica y bilingüismo en la Península Ibérica”, en: C. Ruiz Darasse, E. Luján (eds.), *Contacts linguistiques dans l’Occident Méditerranéen antique*, Madrid 2011, 9-25.
- Benelli 1994: E. Benelli, *Le iscrizioni bilingui etrusco-latine*, Florencia 1994.
- Berger 1957: A. Berger, “Nota minima sul *seruus uicarius*”, *Iura* 8, 1957, 122-125.
- Boulvert 1965: G. Bouvert, *Esclaves et affranchis impériaux sous le haut-empire romain: rôle politique et administratif*, Nápoles 1965.
- Bruun 2005: C. Bruun, “La ricerca sui bolli laterizi”, en: C. Bruun (ed.), *Interpretare i bolli laterizi di Roma e della valle del Tevere: produzione, storia economia e topografica*, Roma 2005, 3-24.
- Camilli 1988-1990: L. Camilli, “*Macedonianae (figlinae)*”, *Dizionario epigrafico di Antichità romane*, v.3-4, 1988-1990.
- Carandini 1989: A. Carandini, “L’economia italica fra tarda repubblica e medio Impero considerata dal punto di vista di una merce: il vino”, en: M. Lenoir, D. Manacorda y C. Panella (eds.), *Amphores romaines et histoire économique. Dix ans de recherche*, Roma 1989, 505-521.
- Crespo 1991: S. Crespo, “La subdependencia personal en Hispania romana. *Servus vicarius* y las relaciones de dependencia entre siervos y libertos”, *Hispania Antiqua* 15, 1991, 239-261.
- De Benedittis 1989: G. F. De Benedittis, “Rivista di Epigrafia Italica. Bollo bilingue da Monte Vairano”, *Studi Etruschi* 65, 1989, 355-356.
- De Hoz 2011: J. De Hoz, *Historia lingüística de la península Ibérica en la Antigüedad*, Madrid 2011.
- Di Porto 1984: A. Di Porto, *Impresa collettiva e schiavo ‘manager’ in Roma antica (II sec. a.C. - II sec. d.C.)*, Milán 1984.
- ELRH: B. Díaz, *Epigrafía Latina Republicana de Hispania*, Barcelona 2008.
- Erman 1896: H. Erman, *Seruus uicarius: l’esclave de l’esclave romain*, Lausana 1896.
- Estarán 2010: M. J. Estarán, “La fórmula onomástica como fuente para el estudio del contacto lingüístico en la Antigüedad”, *Salduie* 10, 2010, 103-112.
- Ezquerria 2007: B. Ezquerria, “La ciudad romana de La Caridad (Caminreal, Teruel)”, en: B. Ezquerria y A. I. Herce (eds.), *Fragmentos de Historia. 100 años de arqueología en Teruel*, Teruel 2007, 206-210.
- Faria 1998: A. M. Faria, “[Recensión de] J. Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum, Band IV. Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*”, *Aljustrel* 7, 1998, 127-129.
- Gabucci 2009: A. Gabucci, “Divagazioni su produttori e bolli *in planta pedis*”, *Aquileia Nostra* 80, 2009, 173-186.

- Hadas 2004: J. Hadas Lebel, *Le bilinguisme étrusco-latin: contribution à l'étude de la romanisation de l'Étrurie*, Lovaina 2004.
- Helen 1975: T. Helen, *Organization of Roman Brick Production in the First and Second Centuries AD. An interpretation of Roman Brick Stamps*, Helsinki 1975.
- Joncheray 1972: J. P. Joncheray, "Contribution a l'étude de l'épave Dramont D, dite 'des pelvis'", *Cahiers d'Archéologie Subaquatique* 1, 1972, 11-34.
- Joncheray 1973: J. P. Joncheray, "Contribution a l'étude de l'épave Dramont D (campagnes 1970-1971)", *Cahiers d'Archéologie Subaquatique* 2, 1973, 9-47.
- Joncheray 1974: J. P. Joncheray, "Étude de l'épave Dramont D (campagnes 1972)", *Cahiers d'Archéologie Subaquatique* 3, 1974, 21-48.
- Joncheray 1975: J. P. Joncheray, "Étude de l'épave Dramont D: les objets métalliques", *Cahiers d'Archéologie Subaquatique* 4, 1975, 4-18.
- La Regina 1976: A. La Regina, "Rivista di Epigrafia Italica. Sannio: Pietrabbondante", *Studi Etruschi* 44, 1976, 283-288.
- Lanzi 1824: L. Lanzi, *Saggio di lingua etrusca e di altre antiche d'Italia, per servire alla storia de' popoli, delle lingue e delle belle arti*, Florencia 1824² [1789].
- Lazzeretti, Pallecchi 2005: A. Lazzeretti y S. Pallecchi, "Le *figlinae* polivalenti: la produzione di *dolia* e di *mortaria* bollati", en: C. Bruun (ed.), *Interpretare i bolli laterizi di Roma e della valle del Tevere: produzione, storia economia e topografica*, Roma 2005, 213-227.
- Luján 1999: E. Luján, "Caminreal", *HEp* 9, 1999, 203-204.
- Luján 2003-04a: E. Luján, "Fuentes de Ebro", *HEp* 13, 2003-04, 286-287.
- Luján 2003-04b: E. Luján, "Procedencia desconocida", *HEp* 13, 2003-04, 294-311.
- Luján 2009: E. Luján, "Notas sobre algunas inscripciones paleohispánicas", *IX CLCP*, 701-709.
- Manacorda 1985: D. Manacorda, "Schiavo "manager" e anfore romane: a proposito dei rapporti tra archeologia e storia del diritto", *Opus* 4, 1985, 141-151.
- Manacorda 1989: D. Manacorda, "Le anfore dell'Italia repubblicana: aspetti economici e sociali", en: M. Lenoir, D. Manacorda y C. Panella (eds.), *Amphores romaines et histoire économique. Dix ans de recherche*, Roma 1989, 443-467.
- Manacorda 1993: D. Manacorda, "Appunti sulla bollatura in età romana", en: W. V. Harris, *The inscribed economy. Production and distribution in the Roman Empire in the Light of instrumentum domesticum*, Ann Arbor 1993, 37-54.
- Marabini 1980: M. T. Marabini, *Italo megarian Ware at Cosa*, Roma 1980.
- Moncunill 2007: N. Moncunill, *Lèxic d'inscripcions ibèriques (1991-2006)*, Barcelona 2007.
- Moncunill y Velaza 2011: N. Moncunill y J. Velaza, "Abiner, Abinericus, Abinnericus", *Sylloge Epigraphica Barcinonensis* 9, 2011, 59-62.

- Orduña 2008: E. Orduña, “Ergatividad en ibérico”, *Emerita* 76, 2008, 275-302.
- Orduña 2009: E. Orduña, “De nuevo sobre el sufijo ibérico *-te*”, en *X CLCP*, 501-514.
- Oroz 1999: F. J. Oroz, “Miscelánea hispánica”, en *VII CLCP*, 499-534.
- Oxé 1904: A. Oxé, “Zur älteren Nomenklatur der römischen Sklaven”, *Rheinisches Museum für Philologie* 59/1, 1904, 108-140.
- Pallecchi 2002: S. Pallecchi, *I mortaria di produzione centro-italica: corpus dei bolli*, Roma 2002.
- Panciera 1989-90: S. Panciera, “Le iscrizioni votive latine”, *ScAnt.* 3-4, 1989-90, 905-914 (= *Epigrafi, epigrafia, epigrafisti. Scritti vari editi e inediti (1956-2005)*, Roma 2006, 31-52).
- Panella y Morizio e.p.: C. Panella y V. Morizio (eds.), *Corpus dei bolli su anfore romane, I, I bolli sulle anfore italiche*, Roma, en prensa.
- Pellegrini y Prosdocimi 1967: G. B. Pellegrini y A. L. Prosdocimi, *La Lingua Venetica*, Padua 1979.
- Pocetti 1988: P. Pocetti, “Per una definizione delle iscrizioni “bilingui” in area etrusca e italica”, en: E. Campanile (ed.), *Bilinguismo e biculturalismo nel mondo antico. Atti del Colloquio interdisciplinare tenuto a Pisa il 28 e 29 settembre 1987*, Pisa 1988, 127-143.
- Rodríguez 2005: J. Rodríguez Ramos, “Introducció a l’estudi de les inscripcions ibèriques”, *Revista de la Fundació Privada Catalana per l’Arqueologia Ibèrica* 1, 2005, 54-55.
- Schneider 1958: K. Schneider, “*Vicarius*”, *RE*, VIIIa, 1958, col. 2047.
- Setälä 1977: P. Setälä, *Private domini in Roman brick stamps of the Empire, an historical and prosopographical study of landowners in the district of Rome*, Helsinki 1977.
- Siebert 1978: G. Siebert, “Signatures d’artistes, d’artisans et de fabricants dans l’Antiquité classique”, *Ktéma* 3, 1978, 111-131.
- Silgo 1994: L. Silgo, *Léxico ibérico*, Valencia 1994.
- Silgo y Sanjosé 1996-97: L. Silgo y M. A. Sanjosé, “Nuevas reflexiones sobre la estampilla de Azaila (E.1.287)”, *Arse* 30-31, 1996-97, 91-96.
- Simón 2008: I. Simón, “Dos estampillas inscritas sobre pesas de telar de la colección Samitier”, *PalHisp* 8, 2008, 257-278.
- Solin 1996: H. Solin, *Die stadtrömischen Sklavennamen: ein Namenbuch*, Stuttgart 1996.
- Solin, Salomies 1994: H. Solin y O. Salomies, *Repertorium nominum gentilium et cognominum Latinorum*, Hildesheim 1994.
- Steinby 1982: M. Steinby, “I senatori e l’industria laterizia urbana”, en: *Atti del Colloquio internazionale AIEGL su Epigrafia e ordine senatorio: Roma, 14-20 maggio 1981*, Roma 1982, 227-237.
- Vallejo 1943: J. Vallejo, “La escritura ibérica. Estado actual de su conocimiento”, *Emerita* 2, 1943, 461-475.
- Vegas 1973: M. Vegas, *Cerámica común romana del Mediterráneo occidental*, Barcelona 1973.

M^a José Estarán Tolosa

- Velaza 1996: J. Velaza, “*Chronica epigraphica iberica: hallazgos de inscripciones ibéricas en Levante, Cataluña, Aragón y Navarra (1989-1994)*”, *VI CLCP*, 311-338.
- Vicente *et al.* 1993: J. Vicente *et alii*, “Las inscripciones de la “Casa de *Likine*” (Caminreal, Teruel)”, *v CLCP*, 747-772.
- Von Saldern 2004: A. Von Saldern, *Antikes Glas*, Múnich, 2004.
- Zamora 2005: J. Á. Zamora, “Un bollo punico da Puig de la Nau de Benicarló (Castellón) e la questione de la estampigliatura anforica nell’occidente mediterraneo”, *Studi Epigrafici e Linguistici sul Vicino Oriente Antico* 22, 2005, 59-77.

M^a José Estarán Tolosa
Universidad de Zaragoza
correo-e: estaran@unizar.es

Fecha de recepción del artículo: 02/02/2012 Fecha de aceptación del artículo: 05/03/2012



Fig. 1: Fotografía de detalle de la estampilla ibérica sobre el mortero hallado en La Caridad (Caminreal, Teruel) y conservado en el Museo de Teruel. I. Simón.



Fig.2: Fotografía de detalle de la estampilla latina sobre el mortero hallado en La Caridad (Caminreal, Teruel) y conservado en el Museo de Teruel. I. Simón.



Fig. 3: Dibujo de la estampilla ibérica. *MLH IV K.5.4.*

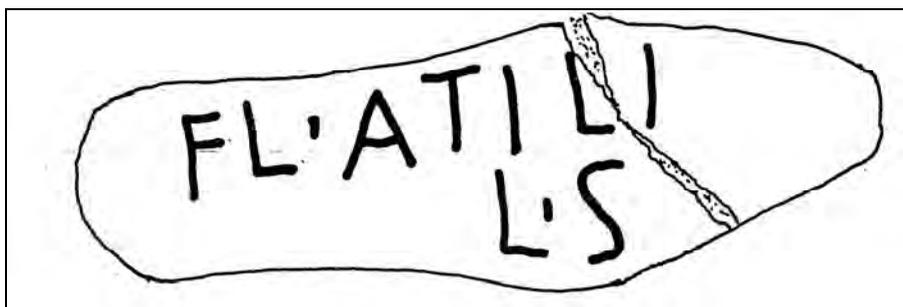


Fig. 4: Dibujo de la estampilla latina. *MLH IV K.5.4.*